

EL FOMAP-CV EXPRESA SU DISCONFORMIDAD CON LA NO IMPLANTACIÓN DE LA JORNADA LABORAL DE 35 HORAS

En defensa de la implantación de una jornada laboral de 35 horas de lunes a viernes en la Sanidad Valenciana.

Desde el FOMAP-CV expresamos nuestra intranquilidad y rechazo ante el incumplimiento por parte del Conseller de Sanidad del compromiso adquirido, de implantar la jornada laboral de 35 horas.

Una promesa electoral incumplida

Siendo un compromiso explícito en el programa electoral del actual gobierno valenciano, del que tanto presumió en su día. Este compromiso respondía a una reivindicación histórica de los profesionales de la sanidad pública y se alineaba con la jornada laboral ya implantada en prácticamente todas las comunidades autónomas del estado. Una vez más la comunidad valenciana a la cola en temas de sanidad.

A día de hoy no sólo no se ha avanzado en su implantación, sino que tampoco se han dado explicaciones claras ni ruta a seguir, incluso todo lo contrario, los mensajes han sido contradictorios. Una promesa que se ha convertido en un asunto silenciado que ha desaparecido de las agendas políticas.

La jornada de 35 horas: un derecho, no una concesión

- Constituye un **derecho laboral adquirido** por los profesionales sanitarios en la mayoría de Comunidades autónomas y su incumplimiento genera inequidad, desmotivación y sobrecarga.
- Es una medida **viable, beneficiosa y consolidada** en otras comunidades, que mejora la calidad asistencial y protege la salud de los trabajadores.
- Su retraso en la Comunidad Valenciana erosiona la confianza, fomenta la fuga de profesionales y crea **desventajas competitivas** frente a otras autonomías.

Impacto en la calidad asistencial y la sostenibilidad del sistema

La Atención Primaria es el pilar del sistema sanitario valenciano, sufriendo desde hace años **sobrecarga asistencial, déficit de personal y agendas saturadas**. La reducción a 35 horas semanales:

- **Mejora la seguridad del paciente y la continuidad asistencial.**
- Favorece la **conciliación familiar** y disminuye el riesgo de burnout.
- Fortalece la **docencia e investigación**, asegurando la formación MIR y universitaria.
- **Aumenta la capacidad de atracción y retención de talento joven**, consolidando equipos estables y reduciendo las plazas de difícil cobertura.

¿Qué solicita el FORO?

1. **Implantación inmediata** de la jornada de 35 horas semanales.
2. **Refuerzo de recursos médicos** en Atención Primaria.
3. **Garantías de conciliación y uniformidad en los derechos adquiridos a nivel nacional**, aplicando las 35 horas de lunes a viernes sin trasvases que penalicen descansos.
4. **Indicadores de calidad y seguridad** ligados a la modificación de la jornada, con evaluación semestral y publicación de resultados.
5. **Plan de contingencia asistencial** que garantice la cobertura de urgencias y transporte sanitario de los médicos, así como sustituciones o planes alternativos de refuerzo remunerados en caso de no haberlas.
6. **Transparencia y comunicación directa** con los profesionales antes de la difusión en medios de comunicación.
7. **Respeto y reconocimiento** a la labor profesional del médico.

Conclusión

Las **35 horas** son un requisito imprescindible para asegurar la **calidad asistencial, la seguridad del paciente y la sostenibilidad** del sistema sanitario. La no implantación de esta medida supone un retroceso inaceptable para la profesión médica y para la ciudadanía de la Comunidad Valenciana.

Por ello, desde el foro instamos a la Consellería de Sanidad a cumplir con lo pactado, abrir espacios de diálogo real con los representantes de la profesión médica y garantizar, en el corto plazo, la aplicación efectiva de la jornada laboral de 35 horas.

Ofrecemos nuestra disposición y voluntad de colaborar con la Consellería de Sanidad en **defensa de una sanidad pública, segura, sostenible y de calidad.**

Valencia, 6 de octubre de 2025

FOMAP-CV

Foro de Médicos de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana

Sobre el Foro:

Las entidades y sociedades que forman parte del Foro de Médicos de Atención Primaria de la Comunidad Valenciana son: el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM); el Sindicato Médico de la Comunidad Valenciana (CESM-CV); el Colegio Oficial de Médicos de Alicante (COMA); la Sociedad Valenciana de Medicina de Familia y Comunitaria (SoVaMFIC); la Asociación de Pediatría Extrahospitalaria de la Provincia de Alicante (APEPA); la Sociedad Española de Pediatría Extrahospitalaria y Atención Primaria (SEPEAP); la Asociación Valenciana de Pediatría de Atención Primaria (AValPap) y la Sociedad Valenciana de Pediatría (SVP) y el Colegio Oficial de Médicos de Castellón (COMCAS)

Para más información

Dr. M^a José Ramos Maestre
Voc-primaria@e-coma.es
Vocal de Medicina Primaria
COMA